

Cuenca, 12 de Marzo de 2009

Señora

Laura Malo Vega

PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA PREDIAL CAMPO AZUL CIA. LTDA.

Ciudad.-

De mi consideración:

En cumplimiento a lo señalado en el Resolución No. 90.1.5.2.006, de 15 de mayo de 1990, publicada en el Registro Oficial No. 445 de mayo de 1990, y el Estatuto Social, en calidad de Gerente General y como tal representante legal de la compañía PREDIAL CAMPO AZUL Cía. Ltda., me es grato informar a Usted, y por su digno intermedio a los señores socios, todo sobre la situación económica, administrativa y financiera al cierre del ejercicio del año 2008:

1.- Se han cumplido los objetivos previstos para el ejercicio económico 2008 materia del informe y por tanto la compañía se encuentra al día con las metas y objetivos trazados.

2.- Todas las disposiciones tomadas por la Junta General de Socios, se han cumplido a cabalidad según lo previsto, no existiendo al momento ninguna resolución que al momento se encuentre pendiente en su realización.

3.- Como hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio 2008 podríamos anotar los siguientes:

En el ámbito administrativo:

En el Ámbito Administrativo, la compañía se encuentra al día con las obligaciones tributarias.

En el ámbito laboral:

A partir del 1 de Febrero de 2009, se procedió a contratar al personal que labora hasta la actualidad en PREDIAL CAMPO AZUL CIA. LTDA., mediante contratos a prueba y plazo fijo, contratos que fueron debidamente registrados en la Inspectoría del Trabajo de este Cantón, todo esto conforme lo dispone el Código de Trabajo.

En el ámbito legal:

En el ámbito legal informo que la compañía en fecha 13 de Abril de 2009 termina su plazo de existencia, por cuanto procederemos con el trámite de prorroga de plazo de la compañía ante la Superintendencia de Compañías.

Por lo demás le informo que la compañía se encuentra al día en sus obligaciones para con la Superintendencia de Compañías, tanto en sus obligaciones societarias como en el pago de las respectivas contribuciones.

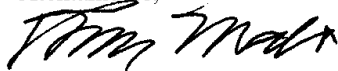
4.- Conforme se desprende del balance anual de la compañía que pongo a consideración, la situación financiera de la compañía se encuentra en buen estado. De esto se desprende que se ha podido cumplir con el objeto social y las metas planteadas.

5.- En cuanto a las utilidades le informo que no se han generado utilidades en ese ejercicio económico 2008 conforme los Estados de Resultados en el cual genera una pérdida de 1735,43 dólares de los Estados Unidos de América que corresponde a gastos legales, la misma que deberá ser amortizada en futuros ejercicios.

6.- Para el siguiente ejercicio económico recomiendo a la Junta General respecto de las políticas y estrategias, continuar con las mismas ya que hasta el momento han traído resultados favorables y beneficiosos para la Compañía.

7.- La compañía se encuentra al día en el cumplimiento de las normas de Propiedad Intelectual y derechos de autor, conforme el Art. 1 de la Resolución 04.Q.IJ.001, R.O. 289, 10-III-2004.

Atentamente,



Ing. Oswaldo Malo Malo
GERENTE GENERAL
PREDIAL CAMPO AZUL CIA. LTDA.